MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO Nº 088/2025

VISTO:

El pedido de apoyo económico efectuado por el Sr. Ignacio Ezequiel DIAZ, D.N.I. N° 46.770.147, para solventar los gastos que demande su capacitación en la Escuela de Guardavidas AMGAA de Punilla;

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco de los objetivos y políticas formuladas por este Departamento Ejecutivo tendientes a elevar la calidad educativa, deportiva y cultural, resulta oportuno otorgar becas estudiantiles a los fines de incentivar a nuestros jóvenes, para que inicien y den continuidad a sus estudios y/o capacitaciones;

Que existen créditos disponibles para tal fin, autorizados mediante la Ordenanza de Presupuesto General de Cálculo y Gastos de Recursos;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación aludida;

Que para hacer efectiva esta afectación, es necesario el dictado de una normativa que así lo disponga;

POR TODO ELLO,
LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- OTORGUESE una "Beca Estudiantil" en beneficio del Sr. Ignacio Ezequiel DIAZ, D.N.I. N° 46.770.147, por la suma de Pesos veintitrés mil ($ 23.000,00) para solventar la cuota mensual de su capacitación en la Escuela de Guardavidas AMGAA de Punilla, a partir del mes de abril 2025 y hasta febrero/2026 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- OTORGUESE al Sr. Ignacio Ezequiel DIAZ, D.N.I. N° 46.770.147 la suma de Pesos veinticinco mil ($ 25.000,00.-) por única vez, para solventar el pago de la Matrícula de su capacitación en la Escuela de Guardavidas AMGAA de Punilla.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTESE dichas erogaciones a la partida "Becas Estudiantiles" 1.3.03.03 del Presupuesto Gral. de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 21 de abril de 2025

DECRETO Nº 088/2025

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS